

La Fiesta del 10 de Marzo

La velada del domingo.—Discursos entusiastas.—El funeral de ayer.—Sermón elocuentísimo.

Con éxito extraordinario celebróse anteayer en el Salón Teatral del Centro Moral la solemne velada con que la Juventud Tradicionalista y el Requeté Jaimista de nuestra ciudad honraron la memoria de aquellos esforzados patriotas de la Causa Católica-Patria que en las pasadas guerras hicieron el sacrificio de su vida para oponerse a la corriente devastadora de las ideas deleterias del maldito liberalismo.

Presidió el acto el diputado provincial y vice Presidente de la Junta Provincial don José M.^a Vilahur quien tenía a su derecha al reverendo don Alberto Figa, al veterano señor Bosch, al secretario del Centro Moral señor Clara, al Presidente del Requeté señor Moncusí y al fogoso propagandista señor Atienza, a su izquierda al segundo teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento señor Amich, al veterano señor Gimbernat, al Presidente de la Juventud señor P. de Pol, al concejal señor Noguera y a los jóvenes Sres. C. Rovira y A. Valls.

Actuaba de Secretario el que lo es del Requeté señor Arxer.

Empezó el acto interpretando el quinteto compuesto de distinguidos artistas una hermosa marcha de Lohengrin. Siguió luego con la recitación de una inspirada poesía a los mártires de la Tradición, el individuo del Requeté J. Torres.

Luego el joven don J. Vila pronunció un discurso en nombre del Requeté en el que se traslucía desde un principio el entusiasmo de una alma joven enamorada del ideal santo. Dice que siente verdadera admiración por aquellos valientes que cobijados bajo los pliegos de la bandera sacrosanta defendieron con heroísmo incomparable la sublime trilogía que forma el lema de nuestra bandera. Expone como los enemigos de la fé, de España, de la libertad y del Derecho, al haber inmolado las vidas de aquellos cruzados figuraban haber acabado con el espíritu de una raza y he aquí que se levanta como engendradas de aquella sangre prodigiosa, una generación incontaminada, una juventud vigorosa que se dispone a imitar aquellas proezas indescriptibles, aquellos hechos gloriosos.

Hace notar el contraste de la España actual gobernada y regida por los principios revolucionarios y la España de Carlos V y Felipe II puesta bajo la égida bienhechora de la Cruz de Cristo y al amparo de los saludables institutos tradicionales.

Fulmina un anatema contra lo que ha sido causa de nuestra desgracia ruina y perdición y hace votos para el advenimiento de un Príncipe que acabe con los enemigos de la Religión y los traidores a la Patria.

Después que el consabido quinteto recreó los oídos de la numerosísima concurrencia, que llenaba completamente el local con las armoniosas notas de una inspirada composición y cuando el jovencito J. Sans del Requeté terminó de leer una poesía llena de sátira punzante contra un partido, deshonra de nuestra Patria se levantó para hablar el intachable propagandista de la buena Causa, nuestro queridísimo amigo Sr. Atienza quien después de saludar a la concurrencia y particularmente a la Ju-

ventud Tradicionalista y Requeté por la deferencia que para con el habían tenido invitándole para tomar parte en la velada se complace en manifestar la satisfacción que le produce el acto que se está realizando en obsequio a aquellos indómitos guerreros a aquellos sufridos y abnegados soldados que despreciando las riquezas, su posición social, su halagueño porvenir, se lanzaron al combate luchando animosos por su Dios por su Patria y por su Rey.

Dice que en el día de hoy, respondiendo a la orden que diera nuestro Príncipe Augusto, en diversos puntos de España, desde Cádiz al Pirineo, desde Coruña a Gerona y desde Valencia a Extremadura se están entretejiendo guirnaldas preciosas de siempre vivas, flores del mas rico perfume para adornar la tumba de los mártires de la Tradición, después de haber dirigido al cielo una plegaria humilde a fin de que el Dios de las misericordias, acójala benigno en su seno las almas de tan insignes campeones.

Canta un himno a Gerona que dice conserva en su seno como en precioso relicario la memoria de sus héroes, y la noble ejecutoria de inmortalidad de sus antepasados, los que el pié de estas vetustas murallas se opusieron al avance del Capitán del siglo que quería robarles su independencia como nuestros mártires se opusieron a la invasión de las ideas con que querían los revolucionarios seducir y malbaratar a nuestro pueblo.

Excita a la mujer cristiana a seguir adicta a las doctrinas tradicionalistas y a que inculque en la familia estos venerandos principios, toda vez que con ellos resulta indiscutiblemente mejor defendida que con las ideas malsanas que extiende por doquiera el sistema liberal respecto de la constitución de la sociedad donástica.

Vindica a nuestro partido del dictado de defensor de castas, con cuyo denigrante epíteto pretenden manchar nuestros enemigos y para contestar a esta gratuita afirmación, hace notar la familiaridad y fraternidad en que se desarrollan nuestras reuniones y veladas según lo atestigua la presente en la que se ven congregados al sacerdote y al seglar, al rico y al pobre, al burgués y al obrero, a la joven doncella del artesano y a la aristocrática señorita. Aquí solamente reina la verdadera democracia cristiana. En el campo de enfrente no crece más que el odio, la división y la muerte.

Hace resaltar luego la figura magestuosa de don Carlos cuyo corazón dice, estaba adornado de tan nobles sentimientos que después de haber ido al frente de sus ejércitos rendidos por felonías indignas nunca vencidos, cuando volvió a restablecerse el equilibrio social, cuando una paz ficticia reinó en nuestra Patria, acordándose de aquellos valientes, a quienes acompañó en el sacrificio y la abnegación instituyó esta fiesta hermosísima en la que resplandece la más ardiente caridad, en que la Religión y la Patria se hallan íntimamente ligados, en que la poesía y el sentimiento viven en amigable consorcio.

Termina con un párrafo vibrante, lleno de indignación contra los Gobiernos liberales, por sus continuos des-

aciertos y pide que para acabar con estos y con sus autores tengamos presentes sin olvidarlos jamás, los heroísmos, las abnegaciones y los sacrificios de los que derramaron la sangre de sus venas para defender el baluarte de las patrias Tradiciones.

La primera parte de la Velada terminó con la interpretación del inspirado Poema Instrumental *Idill Mistie*, original del joven maestro y querido correligionario nuestro Rdo. don Felix Farró. Según la crítica de ilustrados peritos en el arte fué un conjunto hermosísimo de delicadas melodías que habiendo el público sabido apreciar celebró la concienzuda labor de su autor con un aplauso, merecido y prolongado. Oportunamente hablaremos con más extensión tocante al particular.

Después de un breve descenso, dióse principio a la segunda parte de la velada que transcurrió egregiabilísima para la concurrencia que escuchó con atención las diversas piezas musicales e inspiradas poesías leídas por el Presidente y Secretario del Requeté, respectivamente Sres. Moncusí y Arxer.

Resonaron inmediatamente las bellas notas del hermoso himno de don Carlos que fué aplaudido con entusiasmo, e inmediatamente se levantó para hablar el ilustrado abogado y vicepresidente de la Comisión Provincial señor Vilahur quien en castizo lenguaje catalán da las gracias en nombre de los Veteranos, Juventud y Requeté a la numerosísima concurrencia allí congregada, por la fina atención que han tenido respondiendo al llamamiento hecho por dichas entidades con el fin de honrar la memoria de los defensores de Dios, la Patria y el Derecho.

Excitó a la Juventud para que siguiera el ejemplo de los valientes mártires de la Tradición, disponiéndose a imitar sus hechos heroicos, cuando la Religión y España lo demanden y después de hacer algunas atinadas consideraciones sobre la necesidad de que la mujer cristiana infiltrara en el seno de la familia los saludables principios por que aquellos lucharon dióse por terminada tan simpática fiesta que indudablemente dejará grato recuerdo a todos cuantos tuvieron la satisfacción de asistir a ella, fiesta que fué un homenaje digno de los tradicionalistas gerundenses, a la memoria de los difuntos soldados del Derecho y la Legitimidad.

El oficio funeral.—La oración fúnebre

Lo simpático del acto y la justa fama de orador de que va precedido nuestro querido correligionario de Barcelona el Rdo. doctor don José Montagut hicieron que ayer el templo de San Felix se viera concurridísimo en gran manera con motivo de efectuarse las honras fúnebres en sufragio de los mártires de la Tradición. Empezó el acto a las 10 y media celebrándose un oficio que dijo el Rdo. don Alejandro Tarrés asistido de dos señores Beneficiados de aquella parroquia.

Formaban el duelo el Diputado provincial Don José M.^a Vilahur, el 2.^o Teniente de Alcalde de nuestro municipio señor Amich, los concejales señores Xifre, Noguera y Canet, los veteranos señores Gimbernat, Bosch,

Llach y el Presidente y Tesorero de la Juventud Sres. de Pol y Prats.

La capilla de música bajo la dirección del maestro Rdo. Farró interpretó con gran ajuste y afinación una sentida misa de requiem y terminada esta subió el púlpito para pronunciar la oración fúnebre el doctor Montagut quien manifiesta a seguido que el cuadro que está presenciando es sumamente consolador pues ve como se congregan en el templo santo para orar por los difuntos de la gran Causa, elementos de todas las clases sociales que vienen a rendir un tributo de admiración a los beneméritos luchadores de Cristo y su Iglesia a los defensores de la legitimidad y el derecho.

Dice que en estos actos, donde quiera que vaya ve palpitar dos sentimientos, el de una caridad ardiente que mueve a rogar por las almas de los que sacrificaron sus vidas en holocausto de la Patria y el de una obligada emulación, que ha de llenar los pechos cristianos, para seguir los altos ejemplos de abnegación que aquellos héroes nos legaron.

Después de bendecir la memoria del malogrado Carlos VII instituidor de esta simpática fiesta y hacer varias consideraciones sobre los dos puntos arriba mencionados, sienta como tesis a desarrollar la que se halla concebida en los siguientes términos: El espíritu de intrinsigencia de que dieron muestra en toda ocasión aquellos adalides de Dios, de la Patria y del Rey debe ser el que ha de dominar en la época actual, en que el racionalismo, materialismo y positivismo más abyectos invaden e infestan todo con su hálito pestilencial, si queremos vernos libres de las terribles calamidades que azotan a las vecinas repúblicas de Francia y Portugal: Muy bien sostenía que el espíritu de transigencia de las clases sociales de aquellas naciones, del clero, de la burguesía y clase media habían llevado el estado de cosas de que lamentan los católicos que enes lloran hoy como débiles mujeres lo que no supieron defender como hombres.

En nuestra patria infortunada, si se se hubiera ya llegado a una situación semejante, si por parte de este partido providencial no se hubiera puesto un dique y una barrera al desbordamiento del inferno que no se contiene, con transacciones acomodamientos y criminales traiciones, sino manteniendo enhiesta sin claudicaciones de ningún género la bandera santa del reinado de Cristo con todos los derechos y prerrogativas que, le competen. Afirme que la intrinsigencia no es la intolerancia, que aquella se refiere a los principios, y esta a las personas; la primera la engendra la convicción de la verdad según frase de Menéndez y Pelayo a la que no puede añadirse ni quitarse nada sin que se caiga desde luego en los límites del error; la segunda no tiene cebida en los pechos cristianos que respetan a los que de buena fé permanecen equivocados, y les tienen todas las consideraciones debidas.

Por eso porque estaban convencidos los que en las pasadas luchas sucumbieron en el campo de batalla de que los principios venerandos de nuestra enseña gloriosa eran el antemural de la revolución en nuestra Patria y de que

los principios liberales la llevaban a su perdición y ruina, sin considerar los sacrificios extraordinarios que e apresadas de ese género llevan aparejados despreciando su posición presente e incluso su halagueño porvenir como Pedro El Ermitaño el grito de *Dios lo quiere* marcharon nuestros veteranos a engrosar los ejércitos de la tradición, los que si no consiguieron el triunfo al menos hicieron con su inabarcable heroísmo que la revolución fracasase el freno y tuviera que retroceder al cubil de donde saliera. Que ni la tribulación ni la angustia ni la espada ni el hambre hicieron mella en el ánimo de aquellos valientes que al ver en peligro la religión y la Patria conformándose con la divisa de la casa de Rohán dijéronse. *Potius mori quam fedari*. Primero morir antes que ver la ruina de la Patria y de los alcázares de nuestra religión.

Callen los sancho-panceaos de la última hornada que, dominados de un convencionalismo inextinguible, nos dicen a todas horas que hay que ceder y tener prudencia para con el enemigo y hasta piden se cierre con doble llave el sepulcro del Cid para no tener que contemplar nuevamente los *quijotismos* de la raza.

Retrocédan los incapaces de grandes ideales, no apostrofen nuestros sentimientos los fallos de patriotismo, que si ellos no saben admirar las grandezas pasadas, nosotros abrimos el sepulcro donde reposan las osamentas y cenizas de los que del valor y de la hidalguía hicieron profesión, para imitarlos, para seguirlos, para cobrar alientos cuando sune la hora de las grandes reivindicaciones, cuando en el reloj de la Providencia se marque el momento feliz y dichoso de dar la vida por Dios, de salvar a la Patria y de entronizar el derecho conculcado.

Esto hicieron nuestros mártires y por esto bendecimos su memoria, por esto sus hechos han quedado grabados con letras de oro en las páginas de la historia, por esto hoy les rendimos un tributo de admiración, y enviamos al cielo una plegaria para que reposen eternamente en la mansión de los justos.

El doctor Montagut fué escuchado con religioso silencio.

Después el Clero Parroquial rezó un responso por los mártires de la Tradición. Como nota a remarcar del pido so acto debemos manifestar que este año notóse mayor concurrencia de fieles que en anteriores lo cual es en extremo consolador.

Políticas

El diputado por Gerona

Como en la pasada edición publicamos en la presente, extrayéndolos del diario de Sesiones del Congreso del día 8 del actual los ruegos y preguntas que formulara en las Cortes nuestro distinguido amigo don Dalmacio Iglesias, entre las cuales hay una que se refiere al encauzamiento y defensa del Ter, de interés para el distrito:

Dice así.

El señor Presidente: Tiene la palabra el señor Iglesias García.

El señor Iglesias García: He pedido la palabra para hacer una pregunta al señor Presidente del Consejo de Ministros y dirigirle unos ruegos como Ministro de Gracia y Justicia.

Refiérese la pregunta a la suerte que haya cabido ó haya de caber a

aqueil proyecto de ley de funcionarios del Estado que con fecha 1.^o de Octubre de 1910 se presentó en esta Cámara, proyecto que al menos en cuanto a su intención y a su alcance constituya un acierto del Gobierno que preside S. S. La aprobación de ese proyecto está siendo esperada con ansia por todos los funcionarios del Estado en España, y yo ruego a S. S. que ese proyecto se reviva, se estudie, se dicte sobre él y se discuta y apruebe, con aquellas modificaciones que el estudio de todos nosotros aconseje.

El primero de los ruegos que he de hacer a S. S. se refiere a los ascensos de los jueces de primera instancia. Sobre ascensos de jueces sé que existen dos turnos: uno, a la antigüedad en la categoría, otro, a la antigüedad en la carrera, cada uno de ellos dividido en otros dos turnos, si bien en uno de ellos el Ministro puede colocar a un ceante.

Por consecuencia de la supresión de las Audiencias de lo criminal, quedaron muchos magistrados excedentes, sobrantes, que fueron obteniendo colocación en las vacantes que ocurrieron, y esto motivó una paralización en las escalas, y la pérdida de las colonias, en las que habían ascendido rápidamente los funcionarios de la administración de justicia ocasionó a su vez otra paralización en las escalas, y se da el caso anómalo de que hay juez de primera instancia que cuenta veintidós ó 22 años de servicios sin ser más que juez de primera instancia, así me lo asegura, tomándolo del escalafón, persona que debe conocerlo, y en cambio hay magistrados de Audiencia territorial que no cuentan más que catorce años de servicios.

Esta designación trató de remediarla el señor Montero Ríos con un proyecto de ley por el cual se determinaba que durante seis años quedarán en suspenso toda clase de ascensos que no fueron a la antigüedad en la carrera, y yo he de suplicar a S. S. que ese proyecto del señor Montero Ríos sea a su vez aceptado y reconocido por el actual señor Ministro de Gracia y Justicia.

En cuanto a los sueldos de los funcionarios de justicia son verdaderamente irrisorios, dada la categoría de esos funcionarios. Es cierto que son análogos a los que disfrutaban los otros funcionarios del Estado; pero, señor Ministro de Gracia y Justicia, el juez de primera instancia no puede ganarse por otro medio la vida más que en el ejercicio de su profesión; a él le está prohibido dedicarse al comercio; a él le está prohibido dedicarse al ejercicio de cualquiera otra profesión que no sea la de jurista; y a él el Estado le ata las manos y no le deja el ejercicio de ninguna otra profesión; él ha de dedicarse exclusivamente a la administración de justicia. Y en estas condiciones hay muchos que temen verdaderamente el ascenso, porque no pagado el Estado los gastos del traslado de esos funcionarios y sus familias, el ascenso representa para ellos un verdadero sacrificio y creo que siendo Ministro de Gracia y Justicia el señor Dato hubo juez de primera instancia que se obligó al señor Ministro rogándole que no le diera el ascenso que le iba a corresponder para no ocasionarle una verdadera ruina en el orden económico de la familia. En virtud de estas consideraciones, yo ruego al señor Canalejas que también atienda en lo posible al aumento de sueldo de esos funcionarios de la administración de justicia.

Ya que estoy en el uso de la palabra

voy a permitirle dirigir también al señor Presidente del Consejo de Ministros, para que lo transmita al señor Ministro de Fomento que hace un momento que estaba en ese banco, un ruego, que es el siguiente.

Entre las obras públicas que son necesarias en la provincia de Gerona, existen dos de imprescindible necesidad: la limpieza del cauce del río Güell y el encauzamiento del Ter.

Digo que ambas son de imprescindible necesidad, porque hoy que dar gracias a la Divina Providencia de que este año no haya habido en Cataluña inundaciones; pero si las hubiera habido, el pueblo de Santa Eugenia y la ciudad de Gerona hubieran corrido un serio peligro, y acaso habría habido que lamentar grandes desgracias.

Si no se encauza el río Ter, la ciudad de Gerona está llamada a desaparecer, y si no se limpia el cauce del río Güell, el pueblo de Santa Eugenia acaso vea arrastradas sus casas por la inundación. (Toma asiento en el banco azul el señor Ministro de Fomento.)

Celebro que haya llegado el señor Ministro de Fomento, porque hace días tuve el gusto de anunciarle que habría de dirigirme un ruego relacionado con dos obras públicas de la provincia de Gerona, y estaba diciendo al señor Presidente del Consejo de Ministros, para que me hiciera el obsequio de transmitirlo a S. S., que esas obras son: el encauzamiento del Ter y la limpieza del cauce del Güell, obras, como he dicho, y S. S. podrá ver en el *Diario de las Sesiones* las razones que he alegado hace un momento, y que por no molestar a la Cámara no he de repetir, que son de imprescindible necesidad para el pueblo de Santa Eugenia, cercano a Gerona, y para la misma ciudad de Gerona.

En el plan de obras públicas de 1911 estaba incluido el encauzamiento del río Ter; pero de poco sirvió que estuviera incluido, cuando no se consiguió la cantidad suficiente para que se realizaran los estudios; tanto es así, que habiendo este humilde Diputado instado de la Jefatura que se realizara esa obra, se le contestó que, aunque estaban comenzados los estudios, no se podían llevar a cabo, porque no quedaba remanente de la consignación hecha para ello, ni se tenía personal, y que si en 1912 se hacía la consignación suficiente para ello y se daba personal, tendría mucho gusto en realizar esos estudios y en principiar la obra.

Por consecuencia, yo ruego a S. S. que se digne hacer esa consignación, y envíe personal suficiente para que el encauzamiento del río Ter pueda verificarse, y Gerona no sufra el día menos pensado una verdadera catástrofe.

SECCION JUDICIAL

Edicto

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez municipal de esta villa con providencia de fecha de hoy, en las diligencias de ejecución de sentencia derivada del juicio verbal seguido por don Juan Boada Pujol contra don Miguel Ribas Simon, vecino de esta villa, se sacan a pública subasta por término de diez días los bienes embargados al demandado siguientes:

1.º La cosecha pendiente del campo que cultiva el deudor en este término como arrendatario, propiedad de José Vidal, de cabida unas cuatro veanas, cuya cosecha ha sido valorada en setenta y cinco pesetas.

2.º Un trozo de tierra ó solar para edificar, de figura triangular, que en parte ya está edificado, de cabida del lado de Oriente ciento dos palmos, del lado de Mediodía cincuenta y ocho y del lado de Poniente ciento, acabando en punta en el linde Norte, equivalentes dichas medidas a la superficie de ciento once metros, veinte y tres decímetros y veinte y tres centímetros cuadrados, situado en término de esta villa, lindante al frente, Oriente, con la carretera antigua que de esta villa dirige al vecindario de Esclat, hoy calle del Sud; a Mediodía, izquierda entrando, con finca permutada por don Juan Beranger al deudor don Miguel

Ribas Simon; a Poniente, detrás, con casa y huerto del mismo Miguel Ribas y a Norte, derecha, con la calle del Ferro-carril, valorada en trecientas cincuenta pesetas.

3.º Un solar ó porción de terreno que tiene la figura de un cuadrilátero irregular, sito en término de esta villa, de cabida setenta y nueve palmos del lado de Oriente, ciento diez y siete y medio del de Mediodía, cincuenta y ocho del de Norte y ciento cinco del de Poniente, formando una superficie de trescientos sesenta y cinco metros cuadrados y ocho decímetros veinte y seis centímetros cuadrados poco más ó menos, lindante a Oriente, frente con la calle recientemente abierta y rotulada llamada del Sud, antes camino que de esta villa dirige a Llogostera y también al vecindario de Esclat, a Mediodía, con Juan Berenguer Simon y a Poniente y Norte con el mismo Miguel Ribas Simon, valorada en cuatrocientas cincuenta pesetas.

4.º Una casa, hoy de número 12, antes sin numerar, compuesta de bajos y un piso, con huerto a la espalda, sita en la calle del Ferro carril de esta villa que mide de ancho treinta y seis palmos, equivalentes a 7 metros, 1 centímetro y 5 mm. y de largo ó fondo 200 setenta palmos ó sean cincuenta metros, sesenta y seis centímetros y siete milímetros, formando una superficie de trescientos cincuenta y cinco metros, cuarenta y cinco decímetros, cuarenta y tres centímetros y treinta y siete milímetros, cuadrados lindante de por junto al frente, Norte, con la referida calle del Ferrocarril, a la derecha saliendo, Oriente, antes con terreno de Inocencio Cassá hoy propiedad del mismo deudor, que son las fincas descritas en los números segundo y tercero, a la izquierda, Poniente, con Marcos José Pedro y a la espalda, Mediodía, antes con terreno de Inocencio Cassá, hoy de Juan Berenguer Simon valorada en tres mil doscientas ptas.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta, advirtiendo que para su remate se ha señalado el día veinte y siete del actual y hora de las diez de su mañana en la Sala-Audencia de este Juzgado, que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, que los títulos de propiedad de los bienes que se venden han sido suplidos por lo que acerca de ellos resulta en la certificación de cargas unida a los autos, los cuales estarán de manifiesto en Secretaría, previniendo a los licitadores que deberán conformarse con ellos sin derecho a exigir otros, que los que quieran tomar parte en la subasta, además de presentar su cédula personal, habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Caja Sucursal de la provincia una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor asignado a la cosecha ó finca que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, siendo de cuenta y cargo del rematante los gastos que ocasione la subasta y los que de la misma se deriven.

Dado en Cassá de la Selva a siete de Marzo de mil novecientos doce.

Vº Bº El Juez municipal.—Joaquín Dausá.—El Secretario—Eusebio Deulander.

GENERALES

Del patio de la casa n.º 25 de la calle Barcelona, de Cassá de la Selva, fueron sustraídas en la noche del pasado viernes nueve gallinas, cuatro de las cuales fueron vendidas en esta ciudad a un tratante en pollería por una mujer desconocida cuyo paradero se ignora.

En el taller de guarnicionería existente en la planta baja de la casa número 11 de la calle de las Casas Nuevas, de Palafrugell, propiedad de Feuro Guitart Coll, declarase un incendio el sábado último por la noche que pudo ser sofocado después de dos horas de activos trabajos y penosos esfuerzos. Cálculase en 2000 pesetas el

valor de las pérdidas registradas en materiales y herramientas, y en 1000 los desperfectos sufridos por el edificio.

Por infracción del reglamento de carreteras han sido denunciados al Alcalde de Cornellá los vecinos de Bañolas Tomás Rech y Lorenzo Oliveras; y al de Palafrugell el de La Bisbal Jaime Ametller Frigola.

Uno de los carros destinados al transporte de carboncillo desde La Bajol a diversos puntos atropelló el próximo pasado jueves a una niña dejándola cadáver.

Como presuntos autores del atropello han sido detenidos los carreteros Pedro Sañá Costa y Pedro Costa Oliveras, vecinos de Agullans, los cuales han sido puestos a disposición del juzgado del primero de los pueblos mencionados.

En el pueblo de S. Gregorio se celebrará hoy el renombrado y tradicional Aplech con motivo de su festividad, al que concurren anualmente gran número de habitantes de los pueblos vecinos.

En el vecino pueblo de Estañil en la pasada semana un perro hidrófobo vagabundo, mordió a muchos canes de las casas vecinas por lo cual precisa que por parte de las autoridades respectivas se dicten las órdenes oportunas de vigilancia para que no deban lamentarse sensibles desgracias.

Locales

Asuntos tratados y acuerdos tomados por el Consejo provincial de Fomento de Gerona en la sesión celebrada el día 8 del presente mes:

Der cuenta a las Cámaras y Sindicatos Agrícolas de los nuevos servicios creados por la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Aprobese la contestación dada por el señor Comisario Regio a la comunicación que con fecha 12 de Febrero le dirige el Excmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Fomento referente a las cuentas de gastos é ingresos del año de 1911.

Se ha enterado de los oficios de las Juntas locales de plagas del campo de Palafrugell, Pau, Masaroch y Rosas, referente a la quema de leñas procedentes de los olivos atacados del «barrenillo» y de la necesidad de proseguir la campaña de dicha plaga, acordando recordar al Ilmo. señor Gobernador civil ordene el cumplimiento de lo dispuesto sobre tal extremo para que así lo encargue a todas las autoridades y agentes que de la suya dependen.

Se acordó también que en vista de la necesidad de combatir las plagas del campo en los olivos, alfalfares, vides, árboles frutales y cereales, votar el presupuesto a tal efecto formulado y elevarlo a la superioridad para su aprobación con la mayor urgencia, al objeto de poder comenzar cuanto antes la campaña y conseguir con ello la mayor eficacia posible.

El día 26 de Febrero se elevó al Ilmo. Sr. Director general de Comercio el recurso de alzada procedente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de San Feliu de Guixols, interpuesto por los señores hijos de Pedro Martí Estrada y otros diez más, vecinos de dicha ciudad.

Se dió cuenta de que con fecha 29 de Febrero elevó al Excmo. Sr. ministro de Fomento, el señor Comisario Regio el estado de las cuentas procedentes de la campaña contra las plagas del campo durante el año 1911.

Igualmente se enteró de la contestación dada por el señor Comisario Regio y manifestó su conformidad a la que le dirigió el señor Director general de Agricultura el 29 de Febrero último preguntando se le diga con la cantidad que contribuye la Diputación provincial para atender a los gastos de material y personal del Consejo y si

facilita local amueblado y capaz para oficinas y sesiones del mismo.

Dada cuenta del oficio que con fecha 5 del actual le dirige el Consejo superior de Fomento inherente a los gastos de material y personal se acordó contestar al mismo, de acuerdo con los precedentes que obran en estas oficinas.

Se ha enterado también del estado demostrativo de las enfermedades infecto contagiosas, observadas en esta provincia durante el mes de Febrero comunicadas por el señor Inspector provincial de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria.

El Ingeniero Secretario ha presentado el estado de cuentas correspondiente al mes de Febrero, el que ha sido aprobado por el Consejo.

Y por último enterose de los trabajos efectuados durante el indicado mes de Febrero y de los acuerdos tomados por la Corporación para elevarlos al Consejo Superior de Fomento.

¿Como empieza la tisis?

Un caballero que goza de cabal salud se desvía del camino normal, hace vida capulosa, no duerme las horas necesarias, apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa, y poco a poco su organismo desfallece, y por último el ENFLAQUECIMIENTO y la DEBILIDAD le convierten en caja de Pandora, tiene tos, expectora sangre ó mucosidades, disnea y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digiere mal, tiene palpitaciones: en dos palabras, la pereza física y moral, la falta de vigor y lozanía es evidente; este sujeto HA ENVEJECIDO ANTES DE TIEMPO, está al borde de la TISIS. El sabio consejo de su médico «tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD» le ha devuelto la vida que había malgastado en excesos y bacanales.

Este enfermo preconiza el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD a todos los débiles y caquéticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se celebrarán hoy solemnes funerales para eterno descanso del alma de don José Martí Costal, dueño que fué del acreditado estanco de la plaza de la Constitución, esquina a la calle de Abeuradors.

Reiteramos a la familia del difunto la expresión de nuestro pésame.

Gotas madres sulfurosas

DE BAR

Anteanoche fué amonestado en las casas consistoriales Narciso Fernando Ventura, habitante en la calle de la Rutila, núm. 1, el cual personore en el domicilio de su mujer, de la que vive separado, sito en la calle d' en Mora, 6, 3.º, promoviendo un escándalo mayúsculo.

La guardia municipal encerró anteaer en la prevención a un tal Llopis, sujeto de mala conducta y peores antecedentes, que pululaba por la ciudad infundiendo sospechas.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole a la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches a la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

Ha fallecido en esta ciudad el teniente coronel de caballería, don Fructuoso Hualde Zoraya, el cadáver del cual fué conducido a la última morada anteaer tarde.

D. E. P.

Después de triunfar de un proceso que por una cuestión de honor venía

siguiéndosele y que motivó la suspensión temporal en su cargo, ha sido rehabilitado y repuesto en su destino de la Central de esta ciudad el oficial de Telégrafos don Ramón Ballester, a quien felicitamos con tal motivo.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotas» la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. 33

Ampliando la noticia que hace pocos días dimos relativa a nuestro buen amigo don Manuel Bonmati, cumplenos añadir que por sentencia del Tribunal Supremo de siete de Febrero último se revoca la apelada de tres de Abril de 1911, dictada por el Tribunal provincial de Gerona, declarando por lo mismo que dicho señor Bonmati puede realizar en su colonia las obras para que fué autorizado por la providencia judicial de 10 de Noviembre de 1906, mientras subsistan los efectos de la misma, y en su consecuencia también se revoca la providencia dictada por el Gobernador civil de esta provincia en 17 de Julio de 1907 y el acuerdo del Ayuntamiento de Amer de 30 de Marzo anterior, confirmado por la resolución de aquélla autoridad.

Reiteramos nuestra sincera enhorabuena al señor Bonmati.

Víctima de breve y dolorosa enfermedad, aun que con salud delicada de algún tiempo a esta parte, falleció anteaer mañana el docto letrado don Emilio Grahit y Papell, padre de nuestro distinguido compañero en la prensa don José, corresponsal telegráfico en esta ciudad de *La Vanguardia*.

Era el señor Grahit una personalidad prestigiosa y de relieve en Gerona. Era el abogado en ejercicio más antiguo del colegio, del que fué Decano, y su bufete de los mas concurridos de Gerona, habiendo escrito sus acciones históricas literarias a hacerle autor de varias obras, entre las que se destaca el *Sitio de Gerona*.

Ayer tarde se verificó su sepelio con asistencia de numeroso concurso y presidiendo el duelo los hijos del finado y el señor Gobernador civil, llevando las gasas los señores Juez de 1.ª instancia, Cazorro, Franquesa, Nató, Martorell y Grau.

Reciban con tal motivo nuestro amigo y distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

CLINICA Y LABORATORIO

FIGUERAS PARÉS

Médico-Cirujano

Especialista en las enfermedades de los ojos.—Análisis de toda clase de productos patológicos, sangre, pus, orina, tumores, etc., para el descubrimiento de cualquier enfermedad.—Serodiagnóstico de la Sífilis.—Aplicación del 606.—Gran Microscopio para ver los microbios productores de las enfermedades.—Sala aséptica para las operaciones.—Aplicación de la Electricidad, etc., etc.

Calle de San Francisco, 8, 1.º (Entre el Puente de Piedra y la Plaza del Grano).—GERONA. (25)

La Junta directiva del «Stroig football-club» ha quedado constituida de la manera siguiente:

Presidente, J. España; vice presidente J. Nugué; secretario N. Coll; vice secretario, J. Calvet; Tesorero, Rosillo; contador, Oriol; jefe del material, F. Boy,

Capitán del primer team, M. Planella

» 2.º » F. Ferrer

» 3.º » E. Martí

Vocal 1.º J. Puig

» 2.º S. Hormeu

» 3.º Medrano

» 4.º Hero.

Antigua casa de huéspedes FALGUE-RAS de José Ginesta, calle de Mercaderes.—Gerona. Notablemente reformada y decorada con gusto.—Se sirve a la carta.—Habitaciones con confort y elegancia.

Telegráficas y Telefónicas

Extranjero

París 11

Mitín a tiros

Río Janeiro.—Despachos de Maceio capitán del Estado de Alagoas, comunican que un mitín político que se celebró en dicha ciudad fué causa de un conflicto entre las tropas federales y el pueblo.

El secretario del interior de aquel Estado fué muerto.

Los heridos son numerosos.

Madrid 11

Crisis ministerial

Los rumores insistentes que han circulado estos días acerca del planteamiento de la crisis, han tenido confirmación a última hora.

El despacho del señor Canalejas con don Alfonso se esperaba con mucha expectación, suponiéndose que quedaría planteada la crisis.

El señor Canalejas, al salir de Palacio, nada dijo, dirigiéndose a su domicilio, donde recibió la visita del señor Gasset.

Este, habiéndolo con los periodistas, dijo:

—Hoy hay noticias; pero se las daré a Canalejas.

—Pero, ¿hay crisis?—le preguntaron.

—Yo creo que sí—contestó.

El señor Canalejas al recibir a los periodistas manifestó lo siguiente:

—Supongo a ustedes enterados de lo que ocurre.

En el Consejo del jueves presidido por don Alfonso yo me quedé informando al monarca de la marcha de las negociaciones.

El señor Gasset se quedó en la ante cámara esperándome y al salir yo del despacho don Alfonso me dijo:

—Este asunto de las carreteras lo considero resuelto. Estoy muy satisfecho del proceder de mis compañeros de Gabinete, pero fuera de este asunto, reconozco que la actitud de los conservadores constituye una dificultad para el Gobierno y comprendo la importancia y trascendencia que esta actitud tiene para la suerte del gabinete, aunque el seno del gobierno no hayamos tenido ninguna dificultad.

Yo le contesté que, en efecto, nosotros no habíamos tenido discrepancias y que el hecho que las oposiciones combatiesen los proyectos, era solamente una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarresta con la unión de la mayoría.

Por tanto, no puedo aceptar la crisis que me indica.

Anoche en el Consejo, después de tratar las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:

—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Después de terminar el Consejo me anuncié que me vería hoy por la mañana.

La visita anunciada acaba de verificarse, surriendo lo que yo esperaba.

En el Consejo de anoche hubo divergentes apreciaciones sobre los presupuestos y especialmente acerca de los extremos referentes a la conversión de la Deuda.

Esta cuestión motivó siempre divergencias entre los elementos de la mayoría, algunos de los cuales creían que no era procedimiento adecuado para afianzar la Hacienda.

Además, el señor Gasset insistió en su criterio expuesto ayer, y aunque yo deseaba esperar el regreso del ministro de Instrucción pública para resolver y plantear la crisis no pude hacerlo porque el señor Gasset me dijo que se encontraba en una situación difícil ante las Cámaras, acreciendo de la autoridad política necesaria para contestar a las preguntas que se le hicieran.

Yo creo que nombraremos un ministro para esa cartera.

Esta mañana desfilaron todos los ministros por el domicilio del señor Canalejas, informándose de lo ocurrido.

También visitaron al presidente muchos amigos políticos, entre ellos los Sres. Franco Rodríguez y Arias Miranda.

La Subsecretaría de la Presidencia ha extendido las comunicaciones correspondientes dando cuenta a las Cortes del planteamiento de la crisis.

Lotería Nacional

Sorteo del 11 de Marzo 1912

Premios mayores

16432	250000	Constantina
1219	100000	Madrid
18151	60000	Zaragoza

Premiados con 6000 pesetas

7898	Estepona
16476	Almería
9045	Mataró
17218	Alicante
11934	Valencia
13575	Santander
13885	Santander
16466	Zaragoza
9322	Madrid
572	La Línea
401	Bilbao
7221	Teledo
1084	San Sebastián
2268	Reus

“La Gaceta,”

Publica lo siguiente:

Autorizando a la Junta de ampliación de estudios e investigaciones científicas para que organice cursos de vacaciones en la cual hallen los extranjeros ocasión adecuada para conocer nuestro país de un modo general en sus principales aspectos y de estudiar especialmente su lengua y literatura.

Suspendiendo la autorización concedida en 30 de Septiembre de 1909 a la Sociedad mutua del Sindicato protector del trabajo nacional.

Día religioso

MARZO
12
San Maximiliano, mr.

SANTORAL
Martes.— Santos Gregorio el Magno, p. dr. y cr.; Maximiliano, mr.; y Pedro mr.

Cuarenta Horas—En la Iglesia de la Congregación. Por la mañana desde las 8 a las 11 y media, y por la tarde a las 4 y media a las 6 y media.

VIA-CRUCIS

Esta piadosa devoción se efectuará la presente Cuaresma en las iglesias, días y horas que se señalan:

San Lucas.—Todos los domingos a las tres de la tarde saldrá la procesión con la imagen del Crucificado para hacer el Via-Crucis público en el Calvario. Predicará un P. Capuchino.

Mercader.—Domingo a las 3 y media de la tarde con canto y sermón.

San Félix.—Los viernes a las 6 de la tarde antes de la función de Cuaresma.

Sagrado Corazón.—Dos veces a la semana: Los miércoles después de la misa de 11. Los sábados a las seis de la tarde con gran solemnidad.

Iglesia del Hospital.—Los viernes a las 3 y media de la tarde.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Primer grado
MARZO
Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad,
Prosperidad y multiplicación de las obras sociales.

ORACION PARA ESTE MES
¡Oh Jesús miel por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que las obras sociales católicas prosperen y se multipliquen.

MAÑANA

Miércoles.—San Salomón, mr.

—**CASA.**—Situada en la Plaza de'n Bern se vende en buenas condiciones. Darán razón en la administración de este diario.

SOMBRERERIA

El Talismán

SUCESOR DE F. ILLA —
CIUDADANOS, 4.—GERONA.

Esta casa después del cambio de dueño resulta la mejor surtida en sombreros, gorras, corbatas, cuellos y paños. Tiene grandes existencias de boñetes, casquetes y solideos para señores sacerdotes.

Precios muy baratos. Se hacen toda clase de composturas.

J. Perè Raluy

Médico homeópata

Plaza del Grano, 4.—GERONA.

CLINICA FUREST

NORTE, núm. 15.—GERONA.

de 9 a 12, y de 2 a 5 tarde.

Remedios especiales para el reumatismo; apoplejía; escrofulismo; grippe; coqueluche; clorosis; herpetismo; y tuberculosis.

Camilo Fontbarnat

Cirujano-Dentista

Por las Facultades de Madrid y Barcelona
Caración de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales.
GERONA.—Progreso 4, pral. (Carrer Nou.) (29)

SOCIEDAD METALURGICA GERUNDENSE

Vila y C.ª en Cta.

Teléf. 234. Telefnar. Metalúrgica.
Fundición de hierro y talleres de construcción y reparación de toda clase de máquinas. — Estudios y presupuestos gratis para toda clase de instalaciones industriales, etc., etc.
Talleres y oficinas: Figuerola y Ronda Fernando Puig.—Gerona.

CLINICA DENTAL (28) MARTINEZ CRESPO

Dentaduras modernas sin paladar. — Abolición completa del dolor en las extracciones. — Asepsia absoluta en el instrumental operatorio.

Gratis a los pobres todos los días de 9 a 10 noche.
8, PROGRESO, 8.—GERONA.

Dr. F. COLL TURDU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5 y media.—Días festivos de 10 a 12.—Gerona, Força, núm. 4, piso, 1.º-2.º.—(Frente a la Administración de Correos). (21)

ALUMBRADO DE POBLACIONES SOCIEDAD ANONIMA.—BARCELONA.

Sección Gas.—Fábrica de Gerona: Calle de la Industria, 3

Para dar a conocer las ventajas del alumbrado de incandescencia y de la calefacción, hemos instalado en nuestra fábrica una exposición de lo más perfeccionado que constantemente salga al mercado, estando en relación constante con las mejores casas del extranjero y en particular de Alemania. En ella encontrará el público los mejores mecheros invertidos, como así mismo los principales aparatos de calefacción a gas, como son estufas, cocinas, hornillos para diversos usos, planchas, etc., etc. Informes de las calderas a gas *Rumassol* para la calefacción central por agua caliente representadas en España por la casa «Hijos de José Preckler».

Centro de anuncios “El Protector,”

El Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector» se encarga de anunciar, fijar carteles, facilitar colocación a nodrizas, sirvientas, dependientes de comercio, jornaleros, etc., etc. Se encarga también de gestionar los documentos para celebrar el matrimonio, de hipotecas, compra-venta de fincas y de cobrar alquileres. Se escriben cartas. Calle de la Auriga, 2, entresuelo.—Gerona.

Faltan meritorio y sirvienta. Razón: Centro de Anuncios «El Protector» Auriga, 2, entresuelo.—Gerona.

En el Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector» hay buen surtido de NODRIZAS para colocar, Auriga, 2, entresuelo.—Gerona.

Hay tierras de cultivo y casas para vender. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector», Auriga, 2, entresuelo.—Gerona.

Falta dependiente práctico en farmacia. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector» Auriga, 2, entresuelo.

Se tomarán 10,000 pesetas al 5 por 100 en primera hipoteca sobre buena finca. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector», Auriga, 2 entresuelo.—Gerona. (23)

Centre Juridic Administratiu

Minali 2, Herrerías Viejas 14 GIRONA

Agencia de toda mena d' assumptes judicials i administratius.—Licencias d' arma y cassa.—Administración y compra-venta de finques.—Préstamos hipotecarios.—Representación d' Ajuntaments, Corporacions, Industrials y particulars, etc., etc.—Comissions y Representacions.— Informes y referencias —
Corresponsals en les principals poblacions d' Espanya (26)

Bodega Anticó

Vinos de propia cosecha Garriguella

Vinos rosados y (27)
Vinos tintos para la mesa, de varios precios.
Vinos para postres.
Vino exclusivo para el Santo Sacrificio de la misa: el mismo que expido desde mi casa.

EN GERONA, SAN FRANCISCO, 9

Doctor B. CARRERAS

Médico-Oculista

Ex médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Tiene abierto su gabinete de consulta en la calle de la FORÇA, 4, 1.º.
Horas de visita: de 10 y media a 1; y de 3 y media a 5.

CAMBIOS

Facilitados per la casa viuda de Mateu

Día 11 de Marzo de 1912 (24)

Deuda	Capital nominal	Interés anual	Dínero.	Papel.
Deuda al 4% Interior, fin de mes, contado	50000	4%	85.20	85.25
Deuda al 5% Amortizable, fin de mes, contado	50000	5%	88.65	88.70
Deuda al 4% Interior, fin de mes, contado	50000	5%	100.85	101.10
Deuda Municipal de Barcelona 1899 Ensanche	500	4 1/2%	93.25	93.35
Deuda Municipal de Barcelona 1907	500	4 1/2%	98.14	98.35
Deuda Municipal de Barcelona 1906-7	500	4 1/2%	98.15	98.35
Bonos reforma de Barcelona	500	4 1/2%	94.35	94.65
Deuda Provincial de Barcelona	500	4 1/2%	101.10	101.50
Deuda de Melilla y Cabañeros	500	6%	107.50	108.10
Deuda de Villalba y Segovia	500	4%	95.75	96.10
Deuda de Almansa, Valencia y Tarragona	475	4%	95.75	96.10
Deuda de Huesca y Francia	500	4%	95.50	95.75
Deuda de Minas San Juan Abadesas	500	3 1/2%	81.25	81.75
Deuda de Tarragona Barcelona y Francia	475	2 1/4%	58.25	58.50
Deuda de Madrid, Zaragoza y Alicante serie A.	500	5%	108.50	109.10
Deuda de id. id. id. serie B.	500	4 1/2%	103.25	103.50
Deuda de id. id. id. serie C.	500	4%	95.65	95.85
Deuda de Reus a Roda	500	2 1/4%	57.25	57.50
Deuda de Almansa, Valencia, Tarragona, adheridas	475	3%	77.75	78.10

id.	id.	id.	id.	no	id.	475	3%	62'	62'50
id.	id.	id.	id.	id.	id.	500		45'50	46'
id.	id.	id.	id.	id.	id.	500	5%	104'50	105'
id.	id.	id.	id.	id.	id.	500	4%	93'50	96'25
id.	id.	id.	id.	id.	id.	500	4%	94'50	95'
id.	id.	id.	id.	id.	id.	500	5%	101'50	102'
id.	id.	id.	id.	id.	id.	500	4%	94'25	94'75
id.	id.	id.	id.	id.	id.	500	4%	94'75	95'
id.	id.	id.	id.	id.	id.	500	4 1/2%	101'	101'50
id.	id.	id.	id.	id.	id.	500	4 1/2%	105'50	106'
id.	id.	id.	id.	id.	id.	500	5%	101'75	102'25
id.	id.	id.	id.	id.	id.	500	5%	101'75	102'25

Acciones fin de mes

Banco Hispano Colonial	215	63'	64'
id. Préstamos y Descuentos	100	16'	17'
Catalana General de Crédito	100	65'	67'50
Sociedad Crédito Mercantil	250	41'	41'
Ferrocarril Medina a Zamora Orense y Vigo	500	20'90	21'
id. Norte de España	475	86'85	87'
id. Madrid a Zaragoza y Alicante	475	86'	86'15
id. Andaluces	500	63'75	64'
Compañía Real Canalizadora del Ebro	500	38'	39'

Boles de París

Deuda al 4 por 100 Exterior	215	85'75
Acciones Alicante	443	443
id. Norte	452	452
id. Andaluces	294	294

República de Haití 6 por 100. 1896	id. de id. 5 por 100. 1910	Renta Rusa 5 por 100. 1906	id. id. 4 por 100. 1909	id. id. 4 por 100. 1897-99	id. id. 4 por 100. 1887-89	Volga Bolgoulma 4 por 100	Brazil 4 1/2 por 100 (Minas Geray)	Uruguay 5 por 100. 1905	id. 5 por 100. 1909	Cédulas Argentinas 6 por 100. Serie L.	id. id. 6 por 100. 1910	Francos																																				
6%	500	510	515	5%	500	467'	47'	5%	500	105'50	106'50	4 1/2	500	100'20	101'20	4%	500	98'	97'	4%	500	93'50	94'50	4%	500	93'50	94'50	4 1/2	500	459'	462'	5%	500	100'75	101'75	5%	500	100'75	101'75	6%	500	42'75	43'35	6%	500	42'65	43'	780

Bolsa de Londres

Venezuela Diplomático 3 por 100	4'92	100	58'37	59'37
Colombia 3 por 100	6'12	100	47'75	49'
Ruso 5 por 100. 1906	4'30	19'17	104'37	105'37
id. 4 1/2 1903	4'35	19'17	100'50	102'
Japones 5 por 100. 1907	4'75	20	103'	104'
id. 4 por 100. 1910	4'30	20	88'62	87'62
Uruguay 3 1/2 por 100	4'55	20	75'37	76'37
id. 5 por 100	4'93	20	100'	101'25
Nicaragua 6 por 100	6'18	20	74'	80'
San Salvador 6 por 100	3'08	100	93'50	95'

Dollars Dollars

Ferrocarril San Luis-San Francisco	5'50	1000	88'60	89'60
Libras	5'50	1000	27'92	27'92

F. Solá, Rambla de La libertad, 26.

Joyería, Aderezos completos, Serpientes, Cadenas y Collares, Aretes. Orfebrería, Servicios de mesa, Cálices, Artículos de regalos, Medallas.

RELOJERIA—Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes sobremesa y pared
Optica:

Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos largos, vistas, Termómetros y Barómetros

Se despachan á las pocas horas los anteojos de combinación.

Vino de Peptona ::ORTEGA::

con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrada en 1913.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y esta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

POLVOS "NOEL,"

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel.

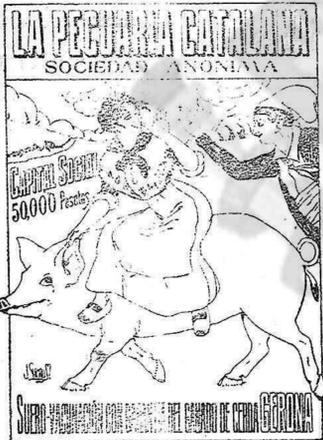


"NOEL," evita que con la humedad y el frío se agriten cara y manos.
"NOEL," único preventivo de los sabañones.
"NOEL," para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.
"NOEL," el mejor para la toilette de señoras.
"NOEL," es indispensable después del baño.
"NOEL," excelente antiséptico (el mejor de todos) euigida la marca.
De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.
Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1'25 ptas.
Botes corrientes, á 0'60, 0'35, 0'20.

Unico agente en España y America latina:

DON JOAQUIN FAU, calle Mallorca, 184.—BARCELONA.

PUNTOS DE VENTA EN GERONA: Luis Batlle, José M.ª Perez Xifra, Narciso Perez, Pedro Ouedas, Emilio Busquets, farmacia Rosa y en todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías. — Agente J. CAPELLA, MINALU, 2.



Suero vacunación con garantía del ganado de cerda

CONDICIONES:

Cada cerdo destinado á engorde pagará 6 pts.
Cada cerdo destinado á cria pagará 10
Contratos especiales para ganaderos.
Pidanse detalles en Delegaciones y Agencias.

Fotografía de A. GARCÍA. - Gerona.

Subida Puente de Piedra

Ampliaciones = Retratos = Postales



FUMADORES!

Es ja hora que us despreocupéu y no donguéu credit á lo que son fetsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n'els seus papers de fumar propietats medicinals que no teuen ni han tregut may d'ent que es fabricat eb el sac de varias plantes pectorals contra la tos, afecções del coll, etc., explotant de aquesta manera la bona fe dels fumadors ignorants.

Si volau fumar bon paper demanau sempre l'acreditat **PAPER CARLETS** premiat en l'Exposició Universal de Paris en 1909 y en la Barcelona en 1888.— Se ven per tot arreu.

40 anys d'èxit creixent es ca familiar recomanació 8

Jaraba de fosfato de cal galatinosa-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MEDICO-FARMACOLOGICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

En el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Telefono, núm. 65.

GRAN ZAPATERÍA ALVAREZ

Fernando Freixas

MODA ELEGANTE.—Zapato cartera para señora charol y gamuza en diversos colores.

Variado surtido de calzado de todas clases.—Últimas novedades.—Perfección á la medida.—Precios económicos.

PROGRESO, 8.—GERONA.

Chocolate de la Trapa

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES — VULGO — TRAPENSES

— de San Isidro en Venta de Baños —

	Paquetes-pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia...	480 » 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3.ª marca: Chocolate Económico...	350 » 16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

Imprenta y Librería del Carmen

Calle de Ciudadanos, 20.—GERONA.

Impresos comerciales.—Tarjetas de visita.—Esquelas.—Recordatorios.—Carnets de lujo, etc.

Libros de texto.—Obras religiosas.—Resmillería y sobres.

Gran surtido en postales.—Objetos de escritorio.—Artículos para regalo. 12

Disponible

FUMADORES!

Si volau conservar vostre salud; fumeu l'acreditat à higiénich,



FUNERARIA DE Francisco de A. Matas La Neotafia

CORT-REAL, 18.—GERONA.
Se encarga con esmero de avisar para Viáticos, entierros, funerales, traslado de restos á todas partes.
No hay quien pueda competir con sus precios actuales.
No fiar de ciertas recomendaciones á otra casa.
Llamad directamente á **La Neotafia**

Hotel Restaurant = PENINSULAR =
(ANTIGUA FONDA S. ANTONIO) Progreso, 3.—GERONA.

Hotel Restaurant = MASAGUER =
BARCELONA.
Casa de completa confianza.

EL NORTE Diario Católico-Monárquico

Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 11 GERONA

Precios de suscripción:

4 pesetas trimestre.
Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES:
GERONA.— Librerías del Carmen, Mateo Colletdemont, del Comercio, Ciudadanos, 20 y de D. Francisco Geli, Platería, 20. **Casa de la Selva.**—Don Isaac Casá.
OLOI.— Juventud Tradicionalista, Plaza Mora. **La Bisbal.**—D. José M.ª de Mir, Notario.
FIGUERAS.—D. J. Masdevall, Librería, Rambla. **Santa Coloma de Farnés.**—Don Fernando Vilallonga, Hacerdado.
BAÑOLAS.— Patronato Obrero Tradicionalista y Círculo de Católicos. **Barcelona.**—Don J. Vidal Canals.
S. Feliu de Pallarols.—Don Representante, Pino 11, 1.ª

Se admiten esquelas hasta las doce de la noche

Información completa :: Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

La Voz de la Tradición

Ilustración semanal jaimista 16 páginas de texto y 3 de folletín

Indispensable para todos los Círculos Políticos, ciencia, arte, historia, historia y actualidades tradicionalistas.—Magníficos grabados.—Números extraordinarios de regalo para los suscriptores.

DIRECTOR

Dr. D. Dalmacio Iglesias Garcia, abogado y Diputado a Cortes
Suscripción, 5 pesetas al año; 2'50 semestre; 1'25 trimestre
Redacción y Administración: S. Joaquín 8, (Gracia) Barcelona

HORARIO DE FERROCARRILES

Línea de Barcelona á Francia por via Interior

Trenes descendentes Enero 1912 Trenes ascendentes

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT

	Salida	Llegada
Salen de Olot	2'30	6'49
Llegan á Gerona	5'30	9'50
Salen de Gerona	8'09	9'10
Llegan á Olot	9'10	11'57

FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS

	Salida	Llegada
Salen de Gerona	7'05	9'10
Llegan á S. Feliu de Guixols	9'00	11'00
Salen de San Feliu de Guixols	4'25	6'25
Llegan á Gerona	6'18	8'20

FERROCARRIL DE FLASSÁ Á PALAMÓS (* Solo los Domingos)

	Salida	Llegada
Salen de Flassá	6'20	9'40
Llegan á Palamós	8'45	12'03
Salen de Palamós	8'15	6'30

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bou	Figueras		Flassá		Gerona		Empalme		Barcelona
		Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'18	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53
Ligero								5'50	6'37	8'40
Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'38	7'44	10'30
Mercancías	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43		
Ligero								11'12	12'05	12'08
Mercancías	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'29				14'28
Correo	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'58	19'26
Mixto	14'33	15'28	15'34	16'28	16'58	17'28	17'40	18'41	19'53	21'39
Mercancías	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30				

Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona	Empalme		Gerona		Flassá		Figueras	
		Li	S	Li	S	Li	S	Li	S
Mercancías				4'30	5'36	6'00	7'46	8'14	10'34
Correo	5'00	3'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'08	10'13
Ligero	7'20	8'45	9'46	10'37					
Mercancías				11	11'53	12'34	14'30	14'58	17'55
Expreso	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'08	12'38	12'40
Mercancías				11'31	13'49				
Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47
Correo	13'30	16'08	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'26
Ligero	17'15	18'38	19'40	20'29					
Expreso	18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'18	21'47	21'48